



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LIMITADA LAVNAR.

CELEBRADA EL 1 DE FEBRERO DEL 2018

La ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los un días del mes de Febrero del año 2018, siendo las 16h00 horas, en el local ubicado en las calles Buenavista y Circunvalacion Norte, concurren los accionistas señores.- Ing. Luis Alberto Quimi Bustamante, propietario de Trescientos noventa y ocho (399) acciones, que representa el 99.7 % del capital ; 2.- Sra. Valeria Andrea Quimi Herrera propietaria de una (1) acción que representa el 0.25% del capital; los mismos que constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía el mismo que asciende a la suma de CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USA \$ 400,00) .

Preside la Junta Sr. Luis Alberto Quimi Bustamante en su calidad de Presidente de la Junta y en la Secretaria Sra. Valeria Andrea Quimi Herrera, como Secretario Ad-hoc, Secretaria establece que se cumple con el quórum legal de instalación y por unanimidad de votos acuerdan en constituirse en junta general, de conformidad a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, luego se da lectura del orden del día que se refiere a lo siguiente:

- 1.-) Conocimiento y Aprobación los Estados de Situación Financiera y Anexos correspondiente al año fiscal 2017.
- 2.-) Conocimiento y Aprobación de informe de Gerente.
- 3.-) Liquidación de la Compañía

Una vez instalada la sesión se revisan los Estados de Situación Financiera y damos lectura al Informe del Gerente y por unanimidad de votos de los accionistas presentes quedan aprobados los Estados de Situación Financiera e Informes y Acceden a realizar la liquidación total de la misma.

El Presidente declara concluida la sesión siendo las diecisiete horas y quince minutos del día indicado, firmando para constancia los socios concurrentes en unidad de acto con el Señor Secretario Ad-Hoc que certifica.

Sr Luis Alberto Quimi Bustamante

PRESIDENTE DE JUNTA

Sra. Valeria Andrea Quimi Herrera

SECRETARIO AD-HOC